

## **INFORME N.º 000060-2024-SUNAT/8B7100**

**A** : **ORDOÑEZ ENRIQUEZ MAGALY**  
GERENCIA DE GESTIÓN DE CONTRATACIONES

**DE** : **QUIÑONES FALCON JOSE EDUARDO**  
DIVISIÓN DE PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN

**ASUNTO** : Procedimientos de selección programados en el PAC y contrataciones cuyos montos son iguales o menores a 8 UIT, al tercer trimestre 2024

**LUGAR** : Lima, 15 de octubre de 2024



EDGAR JHEPERSON  
MARTELL GARCIA  
SUPERVISOR (E)  
15/10/2024 16:25:16

### **I. MATERIA**

Información sobre el estado situacional de todos los procedimientos de selección programados en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) y sobre las contrataciones cuyos montos son iguales o menores a 8 UIT al tercer trimestre del 2024.



JULIO CESAR FALCONI  
LUJAN  
15/10/2024 15:59:57

### **II. BASE LEGAL**

- Ley N°31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024
- Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N°082-2019-EF.
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias.
- Directiva N°002-2019-OSCE/CD, Plan Anual de Contrataciones.
- Aprobación de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) para el año 2024, Decreto Supremo N° 309-2023-EF.
- Resolución de Superintendencia N° 164-2020/SUNAT, que delega en el Intendente Nacional de Administración la facultad de aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones de la SUNAT.
- Resolución de Intendencia Nacional N° 144-2023-SUNAT/8B0000, aprueba el Lineamiento temporal gestión de contratación de bienes, servicios y obras en la SUNAT - versión 2.
- Resolución de Superintendencia N° 00081-2023/SUNAT, que aprueba la Sección Segunda del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNAT.
- Resolución de Superintendencia N° 00079-2024/SUNAT, que modifica la fecha de entrada en vigencia de la Resolución de Superintendencia N°00081-2023/SUNAT.

### III. ANÁLISIS

El PAC es un instrumento de gestión orientado a ejecutar las contrataciones en base a los requerimientos presentados y programados por las áreas usuarias, que obedece en forma estricta a la satisfacción de las necesidades de la Entidad en función de sus metas y los resultados que busca alcanzar. El PAC debe ser elaborado, aprobado, modificado, publicado, difundido, ejecutado y evaluado, de acuerdo con lo dispuesto en el TUO de la Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento, la Directiva pertinente y sus modificatorias.

#### 3.1. PROGRAMACIÓN DEL PAC 2024

La versión inicial del PAC 2024 fue aprobada el 10/01/2024 mediante Resolución de Intendencia Nacional N° 006-2024-SUNAT/8B0000, y comprendió un monto total de S/ 323 877 462 (trescientos veintitrés millones ochocientos setenta y siete mil cuatrocientos sesenta y dos) (ver Tabla 1), cuya programación en valor estimado concentró el 84.58% en Concursos Públicos (CP), 8.41% Adjudicaciones Simplificadas (AS), 4.25% Contratación Directa (Directa), 0.17% en Licitaciones Públicas (LP), y 2.59% acumulado por Compras por Catálogo (AM - Acuerdo Marco) y Subastas Inversas Electrónicas (SIE).

**Tabla 1:** PAC 2024 versión inicial, según tipo, cantidad y monto en soles.

TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS	% CANTIDAD	MONTO	% MONTO
CP	55	25.70%	273,933,945	84.58%
AS	114	53.27%	27,243,950	8.41%
DIRECTA	21	9.81%	13,764,522	4.25%
AM	9	4.21%	4,979,041	1.54%
SIE	14	6.54%	3,400,004	1.05%
LP	1	0.47%	556,000	0.17%
<b>TOTAL</b>	<b>214</b>	<b>100%</b>	<b>323,877,462</b>	<b>100%</b>

Fuente: División de Programación y Gestión, Gerencia de Gestión de Contrataciones, INA. SUNAT. Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE. (2024).

Posteriormente, se realizaron nueve (09) modificaciones al PAC 2024, tal como se aprecia.

**Tabla 2:** Modificaciones del PAC 2024, al tercer trimestre del 2024.

VERSIÓN	INCLUSIONES	EXCLUSIONES	PROCEDIMIENTOS PROGRAMADOS
1	214	0	214
2	15	1	228
3	11	3	236
4	17	7	246
5	6	2	250
6	12	5	257
7	15	1	271
8	10	2	279
9	15	0	294
10	10	3	301
<b>TOTAL</b>	<b>325</b>	<b>24</b>	<b>301</b>

Fuente: Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE. (2024).  
 SUNAT. INA. (2024). Resolución de Intendencia N° 006-2024-SUNAT/8B0000.  
 SUNAT. INA. (2024). Resolución de Intendencia N° 027-2024-SUNAT/8B0000.  
 SUNAT. INA. (2024). Resolución de Intendencia N° 060-2024-SUNAT/8B0000.  
 SUNAT. INA. (2024). Resolución de Intendencia N° 122-2024-SUNAT/8B0000.  
 SUNAT. INA. (2024). Resolución de Intendencia N° 159-2024-SUNAT/8B0000.  
 SUNAT. INA. (2024). Resolución de Intendencia N° 191-2024-SUNAT/8B0000.  
 SUNAT. INA. (2024). Resolución de Intendencia N° 225-2024-SUNAT/8B0000.  
 SUNAT. INA. (2024). Resolución de Intendencia N° 254-2024-SUNAT/8B0000.  
 SUNAT. INA. (2024). Resolución de Intendencia N° 285-2024-SUNAT/8B0000.  
 SUNAT. INA. (2024). Resolución de Intendencia N° 306-2024-SUNAT/8B0000



EDGAR JHEPERSON  
 MARTELL GARCIA  
 SUPERVISOR (E)  
 15/10/2024 16:25:16



JULIO CESAR FALCONI  
 LUJAN  
 15/10/2024 15:59:57

El valor estimado de la programación (total de inclusiones menos el total de procedimientos de selección excluidos) a la versión 10 del PAC 2024 acumuló un monto multianual de S/ 526 802 821 (quinientos veintiséis millones ochocientos dos mil ocho cientos veintiuno).

**Tabla 3:** PAC 2024 v10 al tercer trimestre del 2024 según tipo, cantidad y valor estimado en soles.

TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS	% CANTIDAD	MONTO	% MONTO
CP	66	21.9%	318,248,988	60.4%
LP	12	4.0%	96,564,978	18.3%
AS	157	52.2%	52,882,219	10.0%
DIRECTA	30	10.0%	43,710,874	8.3%
AM	16	5.3%	10,023,766	1.9%
SIE	16	5.3%	5,073,410	1.0%
INTER	4	1.3%	298,587	0.1%
<b>TOTAL</b>	<b>301</b>	<b>100.0%</b>	<b>526,802,821</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: División de Programación y Gestión, Gerencia de Gestión de Contrataciones, INA. SUNAT. Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE. (2024).

Respecto de la cantidad programada de procedimientos de selección a cargo del Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC): el 50.2% corresponde a la Gerencia de Gestión de Contrataciones (GGC) de la INA, cuyo valor estimado total es el 81.0%, mientras el 49.8% de la cantidad de procedimientos de selección corresponden a las Unidades Orgánicas de Soporte Administrativo (UOSA), cuyo valor estimado representa el 19.0% del monto total, tal como se aprecia a continuación:

**Tabla 4:** PAC 2024 v10 por nivel de desconcentración del OEC.

NIVEL DE DESCONCENTRACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE	MONTO	PORCENTAJE
GGC	151	50.2%	426,465,826	81.0%
UOSA	150	49.8%	100,336,995	19.0%
<b>Total</b>	<b>301</b>	<b>100.0%</b>	<b>526,802,821</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: División de Programación y Gestión, Gerencia de Gestión de Contrataciones, INA. SUNAT.

Las modificaciones por inclusión a la versión 10 del PAC 2024, fueron por situaciones como: a) procedimientos de selección declarados desiertos; b) contrataciones mediante el Catálogo Electrónico del Acuerdo Marco; c) requerimientos no programados en el CMN 2024-2026, y las contrataciones no contempladas en el proyecto de versión inicial del PAC 2024 debido a limitaciones presupuestales. En cuanto a las Exclusiones, en el Anexo 1 se exponen lo sustentos expuestos por las áreas usuarias.

### 3.2. EJECUCIÓN DEL PAC 2024

Con relación a la ejecución del PAC 2024, según el tipo de procedimiento de selección, al tercer trimestre del 2024, se convocaron 201 procedimientos de selección que representa el 66.78% del total programado; y la ejecución respecto del monto total multianual alcanzó el 68.43%.

**Tabla 5:** Procedimientos de selección convocados respecto de lo programado al tercer trimestre del 2024, según tipo, cantidad y monto en soles.



EDGAR JHEPERSON  
MARTELL GARCIA  
SUPERVISOR (E)  
15/10/2024 16:25:16



JULIO CESAR FALCONI  
LUJAN  
15/10/2024 15:59:57

TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	PROGRAMADO		EJECUTADO		CANT. %	MONTO %
	CANT.	MONTO	CANT.	MONTO		
CP	66	318,248,988	49	230,241,3361	74.2%	72.3%
LP	12	96,564,978	5	57,210,537	41.7%	59.2%
AS	157	52,882,219	102	41,795,175	65.0%	79.0%
DIRECTA	30	43,710,874	16	16,922,705	53.3%	38.7%
AM	16	10,023,766	16	10,023,766	100.0%	100.0%
SIE	16	5,073,410	9	3,993,716	56.3%	78.7%
INTER	4	298,587	4	298,587	100.0%	100.0%
<b>TOTAL</b>	<b>301</b>	<b>526,802,821</b>	<b>201</b>	<b>360,485,821</b>	<b>66.78%</b>	<b>68.43%</b>

Fuente: División de Programación y Gestión, Gerencia de Gestión de Contrataciones, INA. SUNAT. Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE. (2024)

La mayor cantidad de procedimientos de selección convocados, están vinculados con 102 AS (50.7% respecto del total), cuyo valor estimado acumulado representó 41.8 millones de soles (11.6%) respecto del monto total multianual de procedimientos convocados. La Tabla 6, muestra la ejecución en relación con las cantidades de procedimientos de selección y el valor estimado total acumulado.

**Tabla 6:** Representación de los procedimientos de selección respecto del total ejecutado al tercer trimestre del 2024, según: tipo, cantidad y monto en soles.

TIPO DE PS	EJECUTADO		CANT. %	MONTO. %
	CANT.	MONTO		
CP	49	230,241,336	24.4%	63.9%
LP	5	57,210,537	2.5%	15.9%
AS	102	41,795,175	50.7%	11.6%
DIRECTA	16	16,922,705	8.0%	4.7%
AM	16	10,023,766	8.0%	2.8%
SIE	9	3,993,716	4.5%	1.1%
INTER	4	298,587	2.0%	0.1%
<b>TOTAL</b>	<b>201</b>	<b>360,485,821</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: División de Programación y Gestión, Gerencia de Gestión de Contrataciones, INA. SUNAT. Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE. (2024)

La ejecución del PAC 2024 de los OEC se detalla a continuación:

**Tabla 7:** PAC 2024 v10 por nivel de desconcentración del OEC, ejecución al tercer trimestre del 2024.

NIVEL DE DESCONCENTRACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE	MONTO	PORCENTAJE
GGC	112	55.7%	281,476,874	78.1%
UOSA	89	44.3%	79,008,947	21.9%
<b>Total</b>	<b>201</b>	<b>100.0%</b>	<b>360,485,821</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: División de Programación y Gestión, Gerencia de Gestión de Contrataciones, INA. SUNAT. SUNAT. Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE. (2024)

**Tabla 8:** Programación vs Ejecución, por cantidad y monto en soles, tercer trimestre del 2024, según el OEC.



EDGAR JHEPERSON  
MARTELL GARCIA  
SUPERVISOR (E)  
15/10/2024 16:25:16



JULIO CESAR FALCONI  
LUJAN  
15/10/2024 15:59:57

OEC	PROGRAMADO		EJECUTADO		CANT. %	MONTO %
	CANT.	MONTO	CANT.	MONTO		
8B7000 GGC	151	426,465,826	112	281,476,874	74.17%	66.00%
UOSA	150	100,336,995	89	79,008,947	59.33%	78.74%
7E9000 GSA LIMA	4	9,469,329	1	6,118,900	25.0%	64.6%
3J0300 OSA TUMBES	9	11,681,827	8	11,311,192	88.9%	96.8%
7G0600 OSA LA LIBERTAD	11	3,873,692	9	3,710,236	81.8%	95.8%
7R0100 OSA LAMBAYEQUE	13	3,739,837	8	2,921,891	61.5%	78.1%
7I0600 OSA PIURA	7	1,761,602	5	1,187,602	71.4%	67.4%
7G0850 SSA CHIMBOTE	6	980,896	4	795,532	66.7%	81.1%
3K0080 SSA PAITA	1	826,344	1	826,344	100.0%	100.0%
7E0950 SSA HUACHO	3	530,245	3	530,245	100.0%	100.0%
7P0010 SSA CAJAMARCA	1	60,000	0	0	0.0%	0.0%
3H0300 OSA PUNO	5	17,799,391	4	17,187,391	80.0%	96.6%
7O0010 SSA AYACUCHO	7	6,307,742	5	5,725,742	71.4%	90.8%
7K0600 OSA ICA	10	8,081,119	7	7,507,108	70.0%	92.9%
3G0300 OSA TACNA	11	4,551,946	6	2,351,647	54.5%	51.7%
7F0600 OSA AREQUIPA	6	2,713,260	3	1,760,844	50.0%	64.9%
7J0600 OSA CUSCO	6	2,060,437	4	1,340,437	66.7%	65.1%
3M0080 SSA ILO	1	199,584	1	199,584	100.0%	100.0%
3G0080 SSA DEL CFSR	1	141,900	1	141,900	100.0%	100.0%
7N0950 SSA HUANUCO	13	7,254,559	2	3,904,588	15.4%	53.8%
7M0850 SSA UCAYALI	4	6,290,902	3	3,486,494	75.0%	55.4%
7N0600 OSA JUNIN	11	6,005,139	7	5,611,739	63.6%	93.4%
3L0300 OSA LORETO	6	2,274,800	1	468,000	16.7%	20.6%
7M0950 SSA SAN MARTIN	7	2,021,613	6	1,921,533	85.7%	95.0%
7Q0010 SSA M DE DIOS	7	1,710,830	0	0	0.0%	0.0%
<b>TOTAL</b>	<b>301</b>	<b>526,802,821</b>	<b>201</b>	<b>360,485,821</b>	<b>66.78%</b>	<b>68.43%</b>

Fuente: SUNAT. INA. Gerencia de Gestión de Contrataciones. División de Programación y Gestión (2024).  
Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE. (2024).

### 3.3. EJECUCIÓN DE LAS CONTRATACIONES POR MONTOS MENORES O IGUALES A 8 UIT

Con relación a las contrataciones cuyos montos son iguales o menores a 8 Unidades Impositivas Tributarias (UIT)<sup>1</sup>, se atendieron con órdenes emitidas al tercer trimestre del 2024, según el siguiente resumen:

**Tabla 9:** Requerimientos atendidos cuyos montos son iguales o inferiores a 8 UIT por cantidad y monto en soles, al tercer trimestre del 2024.

Periodo	Cantidad de Requerimientos atendidos	Importe
Al 1er trimestre	377	7,213,279
Al 2do trimestre	862	16,364,650
Al 3er trimestre	1390	25,283,692

Fuente: SIGA, al 30 setiembre de 2024.

Los montos de los requerimientos para las contrataciones por 8 UIT atendidas mediante órdenes emitidas, según el objeto de la contratación, representó el 74.4% en servicios S/ 18,803,276 (dieciocho millones ochocientos tres mil doscientos setenta y seis) y 25.6% en bienes S/ 6,480,416 (seis millones cuatrocientos ochenta mil cuatro dieciséis), según el importe acumulado (ver Gráfico 1).

La distribución de los requerimientos cuyos montos son iguales o inferiores a 8 UIT atendidos mediante órdenes emitidas, según OEC se muestra a continuación:

**Tabla 10:** Requerimientos cuyos montos son iguales o inferiores a 8 UIT, según OEC en soles, al tercer trimestre del 2024.

<sup>1</sup> Una (1) UIT equivale a S/ 5,150.00 para el periodo 2024, según D.S. N°309-2023-EF.



EDGAR JHEPERSON  
MARTELL GARCIA  
SUPERVISOR (E)  
15/10/2024 16:25:16

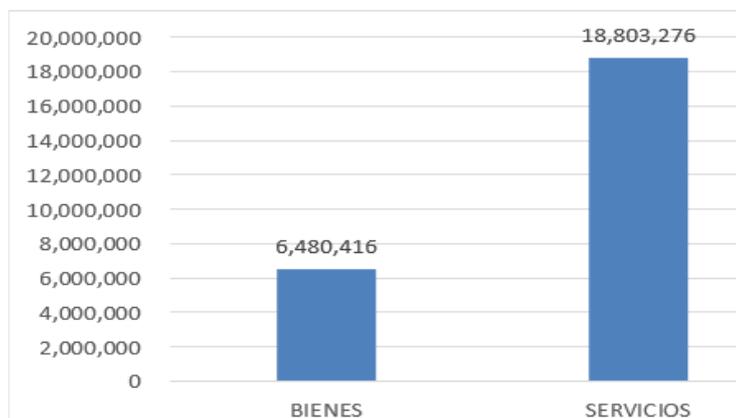


JULIO CESAR FALCONI  
LUJAN  
15/10/2024 15:59:57

OEC	CANT. REQ.	%	IMPORTE	%
8B7000 GGC	544	39.1%	9,681,747	38.3%
UOSA	846	60.9%	15,601,946	61.7%
3H0300 OSA PUNO	70	5.0%	1,568,364	6.2%
7E9000 GSA INT. LIMA	61	4.4%	1,125,032	4.4%
7R0100 OSA LAMBAYEQUE	56	4.0%	1,015,465	4.0%
7G0600 OSA LA LIBERTAD	46	3.3%	875,405	3.5%
3G0300 OSA TACNA	39	2.8%	874,224	3.5%
7J0600 OSA CUSCO	43	3.1%	822,260	3.3%
7N0600 OSA JUNÍN	42	3.0%	774,821	3.1%
7Y0010 SSA SAN MARTÍN	35	2.5%	680,297	2.7%
3L0300 OSA LORETO	29	2.1%	661,980	2.6%
7F0600 OSA AREQUIPA	30	2.2%	632,681	2.5%
3J0300 OSA TUMBES	31	2.2%	547,763	2.2%
7Q0010 SSA MADRE DE DIOS	28	2.0%	489,335	1.9%
7K0600 OSA ICA	26	1.9%	473,599	1.9%
7Z0010 SSA UCAYALI	22	1.6%	443,080	1.8%
7V0010 SSA CHIMBOTE	37	2.7%	442,630	1.8%
7O0010 SSA AYACUCHO	22	1.6%	418,583	1.7%
7I0600 OSA PIURA	26	1.9%	395,719	1.6%
3D0800 OSA MARÍTIMA DEL CALLAO	20	1.4%	382,271	1.5%
7I0010 SSA HUÁNUCO	18	1.3%	366,972	1.5%
3G0080 SSA CFSR	12	0.9%	365,285	1.4%
3Z0800 OSA AÉREA Y POSTAL	24	1.7%	351,853	1.4%
7P0010 SSA CAJAMARCA	20	1.4%	349,222	1.4%
7W0010 SSA HUARAZ	16	1.2%	339,265	1.3%
3K0080 SSA PAITA	19	1.4%	323,567	1.3%
7H0010 SSA HUACHO	26	1.9%	296,513	1.2%
3M0080 SSA ILO	15	1.1%	258,887	1.0%
3N0080 SSA MOLLENDO	24	1.7%	223,039	0.9%
7D0200 OSA IPCN	9	0.6%	103,835	0.4%
<b>TOTAL</b>	<b>1390</b>	<b>100.0%</b>	<b>25,283,692</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: SIGA, al 30 de setiembre de 2024.

**Gráfico 1:** Requerimientos atendidos cuyos montos son iguales o inferiores a 8 UIT, según objeto de contratación, por importe en soles al tercer trimestre del 2024.



Fuente: SIGA, al 30 de setiembre de 2024.

#### IV. CONCLUSIONES

El PAC 2024 al tercer trimestre, experimentó nueve (09) modificaciones que comprenden inclusiones y exclusiones de procedimientos de selección, las mismas que significaron un monto multianual total de 526.8 millones de Soles, cuyo incremento es del 62.7%, es decir, 202.9 millones de soles más respecto de la versión inicial que fue 323.87 millones de soles; siendo que, a la versión 10 del PAC 2024 se cuenta con 301 procedimientos de selección hábiles, con 87 procedimientos incluidos que ascienden al 40.7% más respecto de la versión inicial que fueron 214 procedimientos de selección programados.



EDGAR JHEPERSON  
MARTELL GARCIA  
SUPERVISOR (E)  
15/10/2024 16:25:16



JULIO CESAR FALCONI  
LUJAN  
15/10/2024 15:59:57

Los aspectos que originaron las modificaciones en el PAC 2024, fueron por a) inclusión de los procedimientos de selección declarados desiertos que devienen del ejercicio anterior, b) requerimientos provenientes del CMN 2024-2026 que no se consideraron en la versión inicial del PAC 2024 debido a limitaciones presupuestales, y c) requerimientos no programados por parte las áreas usuarias en el CMN 2024-2026.

Del total ejecutado del PAC 2024 respecto de lo programado al tercer trimestre del 2024, correspondió a 201 procedimientos de selección (66.78% respecto de lo programado), cuyo valor estimado total representó 360.49 millones de Soles (68.4%) del monto programado.

La GGC ejecutó la cantidad de 112 procedimientos de selección (74.2% del total programado por dicha OEC), que representó el importe de 281.5 millones de soles a valor estimado (66.0% del total ejecutado).

El importe acumulado de los requerimientos atendidos por contrataciones cuyos montos son iguales o inferiores a 8 UIT fue de 25.3 millones de soles: siendo el 74.4% Servicios y el 25.6% Bienes.

## V. RECOMENDACIONES

Continuar con el seguimiento y la debida orientación a las áreas usuarias, áreas técnicas y UOSA con la finalidad que programen sus requerimientos en el Cuadro Multianual de Necesidades para asegurar los recursos presupuestales necesarios, desagregando correctamente las unidades beneficiarias y asociando adecuadamente las correspondientes actividades operativas institucionales (AOI) en cumplimiento de Directiva N° 0005-2021-EF/54.01, Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras y su modificatoria.

Proseguir con el seguimiento y monitoreo de los procedimientos de selección programados en el PAC 2024 por parte de las UOSA y las áreas a cargo de la GGC con la finalidad de asegurar la oportuna y destacada ejecución.



EDGAR JHEPERSON  
MARTELL GARCIA  
SUPERVISOR (E)  
15/10/2024 16:25:16



JULIO CESAR FALCONI  
LUJAN  
15/10/2024 15:59:57

## Anexo 1

### Sustentos de exclusión del PAC 2024

N° REFERENCIA 121: Mediante Memorándum N° 35-2024-S UNAT/8B2400, del 6 de febrero de 2024, la División de Almacén de Bienes de Uso Consumo y Mobiliario, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

**DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND PARA LAS DEPENDENCIAS DE SUNAT A NIVEL NACIONAL**

**SUSTENTO:** La División de Almacén de Bienes de Uso Consumo y Mobiliario, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por mérito a la Compra N° 2 CCO - DS N° 167-2023-EF - Papel bond

N° REFERENCIA 047: Mediante Memorándum N° 107-2024-SUNAT/3D0800, del 28 de febrero de 2024, la Oficina de Soporte Administrativo Aduana Marítima del Callao, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

**DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE ORDENAMIENTO DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO PARA LA INTENDENCIA DE LA ADUANA MARÍTIMA DEL CALLAO Y LA GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN ADUANERA DE LA SEDE CENTRAL**

**SUSTENTO:** La Oficina de Soporte Administrativo Aduana Marítima del Callao, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.



EDGAR JHEPERSON  
MARTELL GARCIA  
SUPERVISOR (E)  
15/10/2024 16:25:16

N° REFERENCIA 131: En seguimiento del Memorándum Electrónico N° 83 - 2023 - 8B7101, del 6 de febrero de 2024, la División de Gestión del Talento, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

**DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE DESARROLLO DE ASSESMENT CENTER PARA LA MEDICIÓN DE COMPETENCIAS.**

**SUSTENTO:** La División de Gestión del Talento, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.



JULIO CESAR FALCONI  
LUJAN  
15/10/2024 15:59:57

N° REFERENCIA 188: Mediante Memorándum N° 76-2024-S UNAT/8B8100, del 29 de febrero de 2024, la División de Mantenimiento, solicita la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

**DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA CAMIONETAS PICK UP /SUV.**

**SUSTENTO:** La División de Mantenimiento, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por restructuración de la necesidad, siendo que desapareció la necesidad primigenia.

N° REFERENCIA 014: Mediante Memorándum N° 124-2024- SUNAT/7I0600, del 18 de marzo de 2024, la Oficina de Soporte Administrativo Piura, solicita la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

**DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA ARCHIVO DE LA DIVISIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA DE LA INTENDENCIA REGIONAL PIURA**

**SUSTENTO:** La Oficina de Soporte Administrativo Piura, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.

N° REFERENCIA 020: Mediante Memorándum N° 092-2024- SUNAT/3R0500, del 21 de marzo de 2024, la División de Control Operativo en coordinación con la Oficina de Soporte Administrativo Cusco, solicita la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

**DESCRIPCIÓN: ARRENDAMIENTO DE LOCAL PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA BASE DESCENTRALIZADA DEL PROGRAMA K9 CUSCO, CUSCO**

**SUSTENTO:** La División de Control Operativo en coordinación con la Oficina de Soporte Administrativo Cusco, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.

N° REFERENCIA 071: Mediante Memorándum N° 117-2024- SUNAT/7N0950, del 21 de marzo de 2024, la Sección de Soporte Administrativo Huánuco, solicita la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 PARA LA FLOTA VEHICULAR Y GRUPOS ELECTRÓGENOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA OFICINA ZONAL HUÁNUCO

SUSTENTO: La Sección de Soporte Administrativo Huánuco, solicitó la exclusión del procedimiento de selección, dado que se atenderá por el canal de contrataciones de 8 UIT.

N°REFERENCIA 125: En seguimiento del Memorándum N° 63-2024-SUNAT/8B7100, del 14 de febrero de 2024, la Division de Almacén de Bienes de Uso Consumo y Mobiliario, solicita la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SUMINISTRO DE GEL ANTIBACTERIAL PARA LAS DEPENDENCIAS DE SUNAT A NIVEL NACIONAL

SUSTENTO: La Division de Almacén de Bienes de Uso Consumo y Mobiliario, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.

N° REFERENCIA 134: Mediante Memorándum N° 22-2024-S UNAT/1U5000, del 17 de abril de 2024, la Gerencia de Operaciones y Soporte a Usuarios, solicita la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO PARA LA SUSCRIPCIÓN, SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE DE LA MARCA ELASTIC X-PACK O EQUIVALENTE

SUSTENTO: La Gerencia de Operaciones y Soporte a Usuarios, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.



EDGAR JHEPERSON  
MARTELL GARCIA  
SUPERVISOR (E)  
15/10/2024 16:25:16

N° REFERENCIA 146: Mediante Memorándum N° 151-2024- SUNAT/3G0300, del 15 de marzo de 2024, la Oficina de Soporte Administrativo Tacna, solicita la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE PERITAJE Y TASACION PARA LAS SEDES DE LA SUNAT EN TACNA

SUSTENTO: La Oficina de Soporte Administrativo Tacna, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.



JULIO CESAR FALCONI  
LUJAN  
15/10/2024 15:59:57

N°REFERENCIA 184: Mediante Memorándum Electrónico N°127-2024-SUNAT/3L0300, del 12 de abril de 2024, la Oficina de Soporte Administrativo Loreto, solicita la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA GRUPOS ELECTRÓGENOS Y EMBARCACIONES FLUVIALES DE LA SUNAT LORETO

SUSTENTO: La Oficina de Soporte Administrativo Loreto, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad

N°REFERENCIA 094: Mediante Memorándum N°247-2024- SUNAT/3J0300, del 20 de mayo de 2024, la Oficina de Soporte Administrativo Tumbes, solicita la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PARA LAS UNIDADES ORGANIZACIONALES DE SUNAT EN EL DEPARTAMENTO DE TUMBES.

SUSTENTO: La Oficina de Soporte Administrativo Tumbes, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.

N°REFERENCIA 177: En seguimiento del Memorándum N° 19-2024-SUNAT/1U1200, del 15 de mayo de 2024, la Gerencia de Arquitectura, solicita la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTA DE MLOPS PARA DESPLIEGE Y SEGUIMIENTO DE MODELOS ANALITICO.

**SUSTENTO:** La Gerencia de Arquitectura, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.

**N°REFERENCIA 082:**

Mediante Memorándum N° 272-2024-SUNAT/3J0300, del 4 de junio de 2024, la Oficina de Soporte Administrativo Tumbes, solicita la exclusión del siguiente procedimiento de selección:  
**DESCRIPCIÓN:** SERVICIO DE ERRADICACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE RIESGO AVIAR EN LAS INSTALACIONES DEL CONTROL ADUANERO PCA CARPITAS DE LA SUNAT TUMBES

**SUSTENTO:** La Oficina de Soporte Administrativo Tumbes, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.

**N°REFERENCIA 112:**

Mediante Memorándum N° 214-2024-SUNAT/7I0600, del 30 de mayo de 2024, la Oficina de Soporte Administrativo Piura, solicita la exclusión del siguiente procedimiento de selección:  
**DESCRIPCIÓN:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHICULOS ASIGNADOS A LA INTENDENCIA REGIONAL PIURA E INTENDENCIA ADUANA PAITA

**SUSTENTO:** La Oficina de Soporte Administrativo Piura, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.

**N°REFERENCIA 176:**

En seguimiento del Memorándum Electrónico N°90 - 2 023 - 8B7101, del 14 de mayo de 2024, la Gerencia de Gestión de Procesos y Proyectos de Sistemas, solicita la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

**DESCRIPCIÓN:** SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OFICINA DE LA PMO TÉCNICA PARA EL DESARROLLO Y PUESTA EN PRODUCCIÓN DE LOS PROYECTOS TECNOLÓGICOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE INSI (PETI)

**SUSTENTO:** La Gerencia de Gestión de Procesos y Proyectos de Sistemas, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.

**N°REFERENCIA 208:**

En seguimiento del Memorándum Electrónico N°425 - 2023 - 8B7000, del 2 de mayo de 2024, la Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales, solicita la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

**DESCRIPCIÓN:** SERVICIO DE ATENCIONES ESPECIALIZADAS EN MEDICINA VETERINARIA PARA LOS CANES DE LA SUNAT

**SUSTENTO:** La Gerencia de Arquitectura, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.

**N°REFERENCIA 213:**

Mediante Memorándum N° 99-2024-SUNAT/7B1000, del 13 de mayo de 2024, la Gerencia Normativa de Procesos, solicita la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

**DESCRIPCIÓN:** SERVICIO DE ESTUDIO DE MEDICIÓN PARA DETERMINAR EL ÍNDICE DEL COSTO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO 2023

**SUSTENTO:** La Gerencia Normativa de Procesos, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.

**N°REFERENCIA 144:**

En seguimiento del Memorándum N° 282-2024-SUNAT/8B7 000, del 4 de junio de 2024, la Gerencia de Arquitectura, solicita la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

**DESCRIPCIÓN:** SERVICIO DE MIGRACIÓN DE FUNCIONALIDADES DEL BUS DE SERVICIO EMPRESARIAL IBM INTEGRATION BUS VERSIÓN 9 A IBM APP CONNECT ENTERPRISE PARA EL UPGRADE DEL SOFTWARE BASE



EDGAR JHEPERSON  
 MARTELL GARCIA  
 SUPERVISOR (E)  
 15/10/2024 16:25:16



JULIO CESAR FALCONI  
 LUJAN  
 15/10/2024 15:59:57

**SUSTENTO:** La Gerencia de Arquitectura, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.

**N°REFERENCIA 142:**

En seguimiento del Memorándum N° 367-2024-SUNAT/8B7 100, del 5 de julio de 2024, la División de Seguridad y Salud en el Trabajo, solicita la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

**DESCRIPCIÓN:** SERVICIO DE ELABORACIÓN DE MAPAS DE RIESGO PARA LIMA Y CALLAO

**SUSTENTO:** La División de Seguridad y Salud en el Trabajo, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.

**N°REFERENCIA 195:**

En seguimiento del Memorándum N° 327-2024-SUNAT/8B7 100, del 21 de junio de 2024, la Gerencia de Operaciones y Soporte a Usuarios, solicita la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

**DESCRIPCIÓN:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA COMPUTADORAS PORTÁTILES DE LA MARCA HP MODELO PROBOOK 440 O EQUIVALENTE

**SUSTENTO:** La Gerencia de Operaciones y Soporte a Usuarios, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.



EDGAR JHEPERSON  
MARTELL GARCIA  
SUPERVISOR (E)  
15/10/2024 16:25:16

**N°REFERENCIA 187:**

Mediante Informe N° 300-2024-SUNAT/8B8100, del 22 de agosto de 2024, la División de Mantenimiento, solicita la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

**DESCRIPCIÓN:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA LAS CAMIONETAS DE LA SUNAT, A NIVEL NACIONAL

**SUSTENTO:** La División de Mantenimiento, solicitó la exclusión del procedimiento de selección, dado que el requerimiento de servicio de mantenimiento correctivo para las camionetas NISSAN modelo FRONTIER XE y X TRAIL de la SUNAT, a nivel nacional no han podido concretar debido a temas externos a la institución (Falta de postores).



JULIO CESAR FALCONI  
LUJAN  
15/10/2024 15:59:57

**N°REFERENCIA 194:**

En seguimiento del Memorándum N° 36-2024-SUNAT/8B71 00, del 28 de agosto de 2024, la Gerencia de Operaciones y Soporte a Usuarios, solicita la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

**DESCRIPCIÓN:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA COMPUTADORAS PORTÁTILES DE LA MARCA DELL MODELO LATITUDE 5420 Y 7420 O EQUIVALENTE

**SUSTENTO:** La Gerencia de Operaciones y Soporte a Usuarios, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.

**N°REFERENCIA 304:**

Mediante Memorándum N° 9-2024-SUNAT/1M5200, del 5 de setiembre de 2024, la División de Imagen Institucional, solicita la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

**DESCRIPCIÓN:** SERVICIO DE PUBLICIDAD EN DIARIO

**SUSTENTO:** La División de Imagen Institucional, solicitó la exclusión del procedimiento de selección, dado que el mismo se está catalogando de diferente manera debido a que no se trata de publicaciones relacionadas a campañas publicitarias sino a publicaciones oficiales referidas a convocatorias, adquisición de locales, difusión de remates, entre otros ítems.